



CLM/OAW/NGA



LLEVA A EFECTO ACUERDOS DE SESIÓN ORDINARIA 5/2011 DEL COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS, QUE APRUEBAN PROYECTOS Y SOLICITUD QUE INDICA, QUE INCIDE EN RESOLUCIÓN N°1512 DE 5 DE ABRIL DE 2011

VALPARAÍSO,

17.08.2011 03743

RESOLUCIÓN EXENTA N°

VISTOS:

Estos antecedentes; acta sesión ordinaria N°5/2011 de 5 de agosto de 2011, del Comité Calificador de Donaciones Privadas; Resolución Exenta N°189, de 20 de enero de 2010, que lleva a efecto las designaciones de las personas que indica como integrantes del Comité Calificador de Donaciones Privadas; Resolución Exenta N°527 de 8 de febrero de 2010, que delega facultad que señala en el Secretario del Comité Calificador de Donaciones Privadas; Resolución Exenta N°1479 de 10 de marzo de 2010, que designa al Vicepresidente del Comité Calificador de Donaciones Privadas; acta sesión ordinaria 2/2011 de 25 de marzo de 2011, del Comité Calificador de Donaciones Privadas; Resolución exenta N° 1512 del 5 de abril de 2011, que lleva a efectos acuerdos de sesión ordinaria 2/2011 del Comité Calificador de Donaciones Privadas que aprueba proyectos y solicitudes que indica; y copia de carta solicitud de Centro Cultural Estación Antofagasta;

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promueven una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines;

Que, atendido a lo establecido por los artículos 1° de la Ley N° 19.891 y 1° del DFL N° 1-19.653, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en adelante denominado también indistintamente "el Consejo", es un Servicio Público descentralizado integrante de la Administración del Estado;

Que, de conformidad a lo dispuesto en el número 1) del artículo 4° de la Ley N°18.985, artículo 8, sobre donaciones con fines culturales, los proyectos beneficiarios de la citada ley para poder ser susceptibles de recibir donaciones privadas, deberán ser aprobados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas, en armonía con lo establecido en el artículo 7 del Decreto N°787/1991 de Educación que aprueba Reglamento del Artículo 8° de la Ley N°18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales;

Que, según consta en el acta de la sesión ordinaria 5/2011 de fecha de 5 de agosto de 2011, el Comité Calificador de Donaciones Privadas, designado mediante Resolución Exenta N°189 de 20 de enero de 2010, procedió a aprobar los proyectos presentados en sesión 5/2011, que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 8° de la Ley 18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales de 1990 y el Decreto Supremo N°787 del Ministerio de Educación de 1991 que Aprueba Reglamento del Artículo 8° de la Ley N°18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales; así como también la solicitud de ampliación del proyecto "Habilitación Sede Centro Cultural Estación Antofagasta, en sector del bien cultural correspondiente al inmueble de calle Washington N°2787 de la ciudad de Antofagasta" presentado por el Centro Cultural Estación Antofagasta, previamente aprobado por el Comité Calificador de Donaciones Privadas;



Que, mediante el presente acto administrativo, es necesario modificar el proyecto "Habilitación Sede Centro Cultural Estación Antofagasta, en sector del bien cultural correspondiente al inmueble de calle Washington N°2787 de la ciudad de Antofagasta" presentado por el Centro Cultural Estación Antofagasta," que incide en la Resolución Exenta N°1512 de 5 de abril de 2011;

Que, según lo dispuesto en el artículo 40 de la ley 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado, en lo que respecta a la finalización del procedimiento, es a través de la correspondiente resolución del órgano competente, la forma en que se exterioriza la decisión final de un determinado procedimiento administrativo, lo cual se encuentra en armonía con lo dispuesto en el artículo 3° número 15 de la Ley N°19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, el cual establece que es función del Consejo, hacer cumplir todas las acciones, los acuerdos y las obligaciones que le corresponden al Comité de Donaciones Privadas, contemplado en la ley N°18.985;

Que, en conformidad al mérito de lo anteriormente expuesto, corresponde al Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en su calidad de Jefe Superior del Servicio, llevar a efecto los acuerdos adoptados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas, dictando la correspondiente resolución;

Que, a través de Resolución Exenta N°527, se delega en el Secretario Ejecutivo del Comité Calificador de Donaciones Privadas la facultad de llevar a efecto los acuerdos del Comité Calificador de Donaciones Privadas,

Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en la Ley N° 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes; en especial su artículo 3° numeral 15) Ley N°18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales, en especial su artículo 4 numeral 1; Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, DFL N°29, de 2004 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; DFL 1-19.653 de 2000, del Ministerio Secretaria General de Gobierno, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; y Decreto N°787 de 1991, del Ministerio de Educación Pública que aprueba Reglamento del Artículo 8° de la Ley N°18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales, especialmente su artículo 7°, ley 19.653 sobre Probidad Administrativa aplicable de los Órganos de la Administración del Estado, Resolución Exenta N°189, de 20 de enero de 2010, que lleva a efecto las designaciones de las personas que indica como integrantes del Comité Calificador de Donaciones Privadas; Resolución Exenta N°527 de 4 de marzo de 2010, que delega facultad que señala en el Secretario del Comité Calificador de Donaciones Privadas, Acta Sesión Ordinaria N° 5/2011, de 5 de agosto de 2011, del Comité Calificador de Donaciones Privadas y la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, dicto la siguiente:



RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO 1°: Llévense a efecto el acuerdo N° 1 de la sesión ordinaria N° 5/2011 de 5 de agosto de 2011 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, y en consecuencia, ténganse por aprobados los siguientes proyectos de las instituciones beneficiarias de la Ley de Donaciones Culturales, que a continuación se individualizan:

N°	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	MONTO	DURACIÓN
1	CULTURA EN EL CLUB HÍPICO	Corporación Cultural La Araucana	65.957.850-6	\$ 20.697.000 (veinte millones seiscientos noventa y siete mil pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013
2	CAMINO AL TEATRO 2011	Corporación Cultural La Araucana	65.957.850-6	\$ 2.609.998 (dos millones seiscientos nueve mil novecientos noventa y ocho pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013
3	CONSERVANDO NUESTRA MÚSICA Y DANZAS FOLCLÓRICAS 2011	Corporación Cultural La Araucana	65.957.850-6	\$ 4.465.000 (cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013
4	EQUIPAMIENTO PARA TALLER DE FOLCLOR CONSERVANDO NUESTRA MÚSICA Y DANZAS FOLCLÓRICAS 2011	Corporación Cultural La Araucana	65.957.850-6	\$ 559.500 (quinientos cincuenta y nueve mil quinientos pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013
5	DANZAS POPULARES	Corporación Cultural La Araucana	65.957.850-6	\$ 12.207.387 (doce millones doscientos siete mil trescientos ochenta y siete pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013
6	ACTIVIDADES CULTURALES PARA DISFRUTAR DEL INVIERNO 2011	Corporación Cultural La Araucana	65.957.850-6	\$ 20.261.500 (veinte millones doscientos sesenta y un mil quinientos pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013



N°	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	MONTO	DURACIÓN
7	VIVIENDO EL FOLCLOR	Corporación Cultural La Araucana	65.957.850-6	\$ 2.716.664 (dos millones setecientos dieciséis mil seiscientos sesenta y cuatro pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013
8	EQUIPAMIENTO DEL TALLER VIVIENDO EL FOLCLOR	Corporación Cultural La Araucana	65.957.850-6	\$ 1.840.000 (un millón ochocientos cuarenta mil pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013
9	MUSICAL UC 2011: LA MISIÓN	Pontificia Universidad Católica de Chile	81.698.900-0	\$ 15.111.367 (quince millones ciento once mil trescientos sesenta y siete pesos)	17 meses: agosto 2011- diciembre 2012
10	LA DANZA DE LA REALIDAD	Círculo Artes y Letras	72.024.600-7	\$ 860.128.850 (ochocientos sesenta millones ciento veintiocho mil ochocientos cincuenta pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013
11	FUNCIONAMIENTO DEL TEATRO ICTUS Y LA SALA LA COMEDIA	Corporación Teatro Popular Ictus	83.368.500-7	\$ 146.430.000 (ciento cuarenta y seis millones cuatrocientos treinta mil pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013
12	FERIA DE LAS ARTES	Consejo Comunal de la Cultura y las Artes	65.014.559-3	\$ 11.510.688 (once millones quinientos diez mil seiscientos ochenta y ocho pesos)	7 meses: octubre 2011-abril 2012
13	FIESTA DE LA CULTURA...CHILE ¡!! SAN JOAQUÍN 2011	Corporación Cultural de San Joaquín	65.762.710-0	\$ 30.836.721 (treinta millones ochocientos treinta y seis mil setecientos veintiún pesos)	5 meses: agosto 2011- diciembre 2011



N°	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	MONTO	DURACIÓN
14	ORQUESTA INFANTIL SANTA TERESITA DE INDEPENDENCIA	Corporación Cultural y de las Artes, Nuevo Horizonte de Paine	65.033.648-8	\$ 19.656.000 (diecinueve millones seiscientos cincuenta y seis mil pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013
15	TALLERES Y TERCER CAMPEONATO INTERESCOLAR DE PALABRAS CRUZADAS	Centro Cultural Juan Mauricio Rugendas	65.037.788-5	\$ 50.558.978 (cincuenta millones quinientos cincuenta y ocho mil novecientos setenta y ocho pesos)	18 meses: agosto 2011-enero 2013.
16	TALLERES Y PRIMER CAMPEONATO DE PALABRAS CRUZADAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Centro Cultural Juan Mauricio Rugendas	65.037.788-5	\$ 22.394.064 (veintidós millones trescientos noventa y cuatro mil sesenta y cuatro pesos)	18 meses: agosto 2011-enero 2013
17	EXPOSICIÓN TALLER ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 119, DICIEMBRE 2011	Corporación Cultural de Recoleta	65.733.150-3	\$ 3.000.000 (tres millones de pesos)	12 meses: agosto 2011-julio 2012
18	DOMÉSTICA, OCTUBRE 2011	Corporación Cultural de Recoleta	65.733.150-3	\$ 3.000.000 (tres millones de pesos)	12 meses: agosto 2011-julio 2012
19	LA PÉRGOLA DE LAS FLORES EN RECOLETA	Corporación Cultural de Recoleta	65.733.150-3	\$ 40.000.000 (cuarenta millones de pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013
20	PROYECTO BIBLIOTECA DE LA ESCUELA MILITAR "TENIENTE ALBERTO BLEST GANA"	Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico y Militar	65.205.950-3	\$ 1.245.642.750 (mil doscientos cuarenta y cinco millones seiscientos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013



N°	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	MONTO	DURACIÓN
21	EXPOSICIÓN MILITARIA 2011	Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico y Militar	65.205.950-3	\$ 29.797.680 (veintinueve millones setecientos noventa y siete mil seiscientos ochenta pesos)	7 meses: septiembre 2011-marzo 2012
22	UNO CONTRA TODOS Y TODOS CONTRA UNO... ESE JUEGO LLAMADO BULLYING	Organización No Gubernamental de Desarrollo Rol Humano	65.032.545-1	\$ 62.132.400 (sesenta y dos millones ciento treinta y dos mil cuatrocientos pesos)	24 meses: agosto 2011- julio 2013
23	ESTUDIO ARQUEOLÓGICO Y DIAGNÓSTICO PARA SU PRESERVACIÓN DEL PECIO LOCALIZADO EN LA BAHÍA DE MEJILLONES . SEGUNDO PROYECTO DE EJECUCIÓN	Instituto de Arqueología Náutica y Subacuática	53.310.678-K	\$ 69.671.875 (sesenta y nueve millones seiscientos setenta y un mil ochocientos setenta y cinco pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013
24	CONCURSO DE ARTE JOVEN Y TALLERES DE PINTURA EN TARAPACÁ	Pontificia Universidad Católica de Chile	81.698.900-0	\$ 22.018.200 (veintidós millones dieciocho mil doscientos pesos)	4 meses: agosto 2011-noviembre 2011
25	IMPLEMENTACIÓN BUS CIENTÍFICO- PLATAFORMA MÓVIL DE CIENCIA Y CULTURA	Fundación Ecoscience Chile	65.473.140-3	\$ 115.252.000 (ciento quince millones doscientos cincuenta y dos mil pesos)	18 meses: agosto 2011-enero 2013
26	BUS CIENTÍFICO EN ÁREAS RURALES Y URBANAS DE CHILE	Fundación Ecoscience Chile	65.473.140-3	\$ 260.962.880 (doscientos sesenta millones novecientos sesenta y dos mil ochocientos ochenta pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013
27	HOMENAJE A LA CANCIÓN POPULAR CHILENA VOLUMEN II	Corporación Cultural de Lo Barnechea	73.060.100-K	\$ 17.485.875 (diecisiete millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ochocientos setenta y cinco pesos)	13 meses: septiembre 2011-septiembre 2012



N°	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	MONTO	DURACIÓN
28	APOYO A LA GESTIÓN CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	Universidad Católica de la Santísima Concepción	71.915.800-5	\$ 44.790.000 (cuarenta y cuatro millones setecientos noventa mil pesos)	13 meses: agosto 2011-agosto 2012
29	XI CONCURSO DE LECTORES INFANTILES . CAMPAÑA DE CARÁCTER CULTURAL Y EDUCACIONAL	Fundación de La Prensa	65.330.690-3	\$ 15.075.310 (quince millones setenta y cinco mil trescientos diez pesos)	5 meses: agosto 2011-diciembre 2011
30	BECAS ARTÍSTICAS DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES "FERNANDO LICHIOCK CONCHA" DE QUILPUÉ	Corporación Municipal de Educación, Salud, Cultura y Atención al Menor de Quilpué	70.878.900-3	\$ 25.000.000 (veinticinco millones de pesos)	12 meses: agosto 2011-julio 2012
31	CONCURSO DE CUENTOS BREVES ANTOFAGASTA EN 100 PALABRAS	Fundación (SIC)	65.034.597-5	\$ 44.998.778 (cuarenta y cuatro millones novecientos noventa y ocho mil setecientos setenta y ocho pesos)	13 meses: agosto 2011-agosto 2012
32	PIONEROS DE LA INVESTIGACIÓN BIOLÓGICA EN CHILE	Fundación Ciencia para la Vida	73.124.100-7	\$ 50.348.554 (cincuenta millones trescientos cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta y cuatro pesos)	14 meses: septiembre 2011-octubre 2012
33	REPARACIONES Y RECONSTRUCCIÓN DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DE GRANEROS	Fundación La Santa Cruz	65.036.575-5	\$ 216.333.297 (doscientos dieciséis millones trescientos treinta y tres mil doscientos noventa y siete pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013
34	METALURGIA PREHISPÁNICA	Fundación Cardoen	72.386.700-2	\$ 80.343.621 (ochenta millones trescientos cuarenta y tres mil seiscientos veintiún pesos)	12 meses: agosto 2011-julio 2012



N°	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	MONTO	DURACIÓN
35	SEMINARIO INTERNACIONAL "EL DEBATE DE LA MEMORIA"	Fundación Museo de la Memoria y los Derechos Humanos	65.021.747-0	\$ 17.371.930 (diecisiete millones trescientos setenta y un mil novecientos treinta pesos)	8 meses: agosto 2011-marzo 2012
36	CATÁLOGO DE ARPILLERAS DEL MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS	Fundación Museo de la Memoria y los Derechos Humanos	65.021.747-0	\$ 12.112.620 (doce millones ciento doce mil seiscientos veinte pesos)	6 meses: septiembre 2011- febrero 2012
37	CASONA CULTURAL DE PANGUIPULLI	Corporación de Adelanto de la comuna de Panguipulli	65.027.784-8	\$ 191.103.842 (ciento noventa y un millones ciento tres mil ochocientos cuarenta y dos pesos)	12 meses: agosto 2011-julio 2012
38	ACTIVIDADES MUSEO ARTEQUÍN VIÑA DEL MAR	Corporación un Espacio para el Arte y el Mar, Artequín Viña del Mar	65.007.064-K	\$ 73.845.439 (setenta y tres millones ochocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos treinta y nueve pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013
39	ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN CULTURAL DE TEMUCO	Corporación Municipal para el Desarrollo Cultural de Temuco	65.836.190-2	\$ 63.063.501 (sesenta y tres millones sesenta y tres mil quinientos un pesos)	12 meses: septiembre 2011- agosto 2012
40	LA NOCHE DE MÓNACO: CONCIERTO DE GALA	Fundación Educacional Casabierta Coaniquem	65.020.022-5	\$ 18.022.785 (dieciocho millones veintidós mil setecientos ochenta y cinco pesos)	5 meses: agosto 2011- diciembre 2011
41	SITIOS DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN CHILE	Corporación Amigos del Patrimonio Cultural de Chile	72.701.000-9	\$ 52.286.846 (cincuenta y dos millones doscientos ochenta y seis mil ochocientos cuarenta y seis pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013



N°	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	MONTO	DURACIÓN
42	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE IGLESIAS (REGIONES VI Y VII)	Corporación Amigos del Patrimonio Cultural de Chile	72.701.000-9	\$ 64.257.717 (sesenta y cuatro millones doscientos cincuenta y siete mil setecientos diecisiete pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013
43	PUBLICACIÓN BICENTENARIO BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE	Corporación Amigos del Patrimonio Cultural de Chile	72.701.000-9	\$ 86.123.330 (ochenta y seis millones ciento veintitrés mil trescientos treinta pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013
44	FESTIVAL INTERNACIONAL DE ILUSTRACIÓN VIVA, FIIVI: PRIMER FESTIVAL INTERNACIONAL DE ILUSTRACIÓN EN BIBLIOTECA VIVA Y PLOP! GALERÍA	Fundación Educacional y Cultural La Fuente	65.005.530-6	\$ 32.375.816 (treinta y dos millones trescientos setenta y cinco mil ochocientos dieciséis pesos)	13 meses: agosto 2011- agosto 2012
45	CUADERNOS HUMANITAS 2011	Pontificia Universidad Católica de Chile	81.698.900-0	\$ 12.105.653 (doce millones ciento cinco mil seiscientos cincuenta y tres pesos)	12 meses: noviembre 2011- octubre 2012
46	CUADERNO DE ARTE N°16	Pontificia Universidad Católica de Chile	81.698.900-0	\$ 4.970.000 (cuatro millones novecientos setenta mil pesos)	12 meses: agosto 2011-julio 2012
47	TEATRO INFANTIL Y FAMILIAR	Pontificia Universidad Católica de Chile	81.698.900-0	\$ 22.848.472 (veintidós millones ochocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos setenta y dos pesos)	10 meses: septiembre 2011-junio 2012



N°	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	MONTO	DURACIÓN
48	MEMORIA CIRCO	Corporación Aldea del Encuentro	65.258.560-4	\$ 10.425.388 (diez millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos ochenta y ocho pesos)	8 meses: agosto 2011-marzo 2012
49	ITINERANCIA TEATRAL METROPOLITANA 2011-2012	Centro Cultural y Artístico La Flauta Mágica	65.012.307-7	\$ 22.650.000 (veintidós millones seiscientos cincuenta mil pesos)	15 meses: octubre 2011- diciembre 2012.
50	FONDO DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN ITAÚ	Fundación Itaú	72.122.800-2	\$ 91.524.283 (noventa y un millones quinientos veinticuatro mil doscientos ochenta y tres pesos)	12 meses: agosto 2011-julio 2012
51	EXPOSICIÓN FRANCIS BACON EN CHILE	Fundación Itaú	72.122.800-2	\$ 67.807.961 (sesenta y siete millones ochocientos siete mil novecientos sesenta y un pesos)	17 meses: agosto 2011- diciembre 2012
52	CICLO DE CHARLAS CULTURALES CARLOS PÁEZ	Fundación Itaú	72.122.800-2	\$ 77.205.923 (setenta y siete millones doscientos cinco mil novecientos veintitrés pesos)	13 meses: agosto 2011- agosto 2012
53	PUBLICACIÓN DEL LIBRO "VOCES EN EL CAMINO: LAS RUTAS DEL INCA"	Corporación Amigos del Patrimonio Cultural de Chile	72.701.000-9	\$ 53.444.380 (Cincuenta y tres millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil trescientos ochenta pesos)	12 meses: agosto 2011-julio 2012



N°	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	MONTO	DURACIÓN
54	FIESTA DE LA CHILENIDAD EN LO BARNECHEA-2011	Corporación Cultural de Lo Barnechea	73.060.100-K	\$ 112.823.119 (ciento doce millones ochocientos veintitrés mil ciento diecinueve pesos)	13 meses: agosto 2011- agosto 2012
55	PROYECTO ASISTENCIA TÉCNICA BIBLIOTECA PÚBLICA DE YUNGAY	Fundación La Fuente	65.005.530-6	\$ 18.000.000 (dieciocho millones de pesos)	24 meses: septiembre 2011- agosto 2013
56	ÓPERA CARMEN EN EL PARQUE (SELECCIONES)	Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Santiago	70.946.300-4	\$ 154.106.123 (ciento cincuenta y cuatro millones ciento seis mil ciento veintitrés pesos)	12 meses: agosto 2011-julio 2012
57	RESTAURACIÓN IGLESIA MATRIZ, MUSEO Y BIBLIOTECA BERNARDA MORÍN. CONGREGACIÓN HERMANAS DE LA PROVIDENCIA SANTIAGO	Corporación Cultural Identidad Patrimonial	65.004.600-5	\$ 247.681.500 (doscientos cuarenta y siete millones seiscientos ochenta y un mil quinientos pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013
58	CONCIERTO FESTIVAL DE MÚSICA BARROCA, 2011	Corporación Municipal de Desarrollo Social de Iquique	70.938.800-2	\$ 10.000.000 (diez millones de pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013
59	PROYECTO CULTURAL MUSICAL 2011	Corporación Cultural La Araucana	65.957.850-6	\$ 152.333.311 (Ciento cincuenta y dos millones trescientos treinta y tres mil trescientos once pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013
60	LOS SONIDOS DE LA ESPERANZA	ONG Casa de Acogida La Esperanza	73.188.700-4	\$ 65.900.000 (sesenta y cinco millones novecientos mil pesos)	24 meses: agosto 2011- julio 2013



N°	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	MONTO	DURACIÓN
61	RENACER CON EL TEATRO	ONG Casa de Acogida La Esperanza	73.188.700-4	\$ 99.700.000 (noventa y nueve millones setecientos mil pesos)	24 meses: agosto 2011- julio 2013
62	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA DE ARAUCO	Fundación Educacional y Cultural La Fuente	65.005.530-6	\$ 1.231.300.000 (mil doscientos treinta y un millones trescientos mil pesos)	24 meses: septiembre 2011- agosto 2013
63	GRAN GIRA NACIONAL DE LA SOPRANO CHILENA VERÓNICA VILLARROEL	Corporación Cultural Cámara Chilena de la Construcción	73.213.000-4	\$ 698.316.389 (seiscientos noventa y ocho millones trescientos dieciséis mil trescientos ochenta y nueve pesos)	5 meses: septiembre 2011-enero 2012
64	CKUNSA LARI (NUESTRA SANGRE); PUESTA EN ESCENA Y EXTENSIÓN DEL MONTAJE TEATRAL BASADO EN LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL SINCRETISMO DEL MUNDO PROMESANTE Y EL MUNDO ANDINO EN LA FIESTA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE DE AYQUINA	Corporación Cultural Zaldívar	65.871.710-3	\$ 92.939.785 (noventa y dos millones novecientos treinta y nueve mil setecientos ochenta y cinco pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013
65	ACTIVIDADES NUESTRO ESPACIO	Corporación Nuestro Espacio	65.001.149-K	\$ 9.564.908 (nueve millones quinientos sesenta y cuatro mil novecientos ocho pesos)	17 meses: agosto 2011- diciembre 2012
66	PROYECTO DE EQUIPAMIENTO DE NUESTRO ESPACIO	Corporación Nuestro Espacio	65.001.149-K	\$ 9.620.711 (nueve millones seiscientos veinte mil setecientos once pesos)	17 meses: agosto 2011- diciembre 2012



N°	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	MONTO	DURACIÓN
67	CANTOS DEL ALTIPLANO	Corporación Amigos del Patrimonio Cultural de Chile	72.701.000-9	\$ 53.542.241 (Cincuenta y tres millones quinientos cuarenta y dos mil doscientos cuarenta y un pesos)	24 meses: Agosto 2011- Julio 2013
68	TODOS AL TEATRO ANTOFAGASTA	Fundación Andrónico Luksic	70.445.500-3	\$ 45.099.130 (cuarenta y cinco millones noventa y nueve mil ciento treinta pesos)	12 meses: agosto 2011-julio 2012
69	BIENIO ACTIVIDADES CULTURALES	Agrupación Cultural Rocas de Santo Domingo	71.754.400-5	\$ 9.354.850 (nueve millones trescientos cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta pesos)	24 meses: agosto 2011-julio 2013
70	CONCIERTOS TRIBUTO A VIOLETA PARRA. REGIONES DE TARAPACÁ, ANTOFAGASTA Y REGIÓN METROPOLITANA	Fundación Festival Internacional Teatro a Mil	65.409.160-9	\$ 481.599.134 (cuatrocientos ochenta y un millones quinientos noventa y nueve mil ciento treinta y cuatro pesos)	5 meses: septiembre 2011-enero 2012
71	FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE VALDIVIA	Centro Cultural de Promoción Cinematográfica de Valdivia	65.095.250-2	\$ 75.000.000 (setenta y cinco millones de pesos)	24 meses Agosto 2011- Julio 2013
72	IL POSTINO Y PLÁCIDO DOMINGO EN CHILE	Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Santiago	70.946.300-4	\$ 1.130.498.270 (mil ciento treinta millones cuatrocientos noventa y ocho mil doscientos setenta pesos)	24 meses: agosto 2011- julio 2013
73	NICANOR PARRA	Pontificia Universidad Católica de Chile	81.698.900-0	\$ 107.015.262 (ciento siete millones quince mil doscientos sesenta y dos pesos)	13 meses: agosto 2011- agosto 2012



N°	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	MONTO	DURACIÓN
74	ACTIVIDADES GAM	Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral	65.011.263-6	\$ 100.000.291 (cien millones doscientos noventa y un pesos)	13 meses: agosto 2011- agosto 2012
75	6 CONCURSO MAVI ARTE JOVEN "CABEZA DE RATÓN"	Fundación Plaza Mulato Gil de Castro	72.676.600-2	\$ 19.654.329 (diecinueve millones seiscientos cincuenta y cuatro mil trescientos veintinueve pesos)	7 meses: agosto 2011- febrero 2012

ARTÍCULO 2°: Llévase a efecto el acuerdo N° 2 de la sesión ordinaria N° 5/2011 de fecha 5 de agosto de 2011 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, y en consecuencia, **modifíquese el proyecto signado con el numeral 27 del artículo 1° de la Resolución Exenta N°1512 de 5 de abril de 2011** de este Servicio, que lleva a efecto acuerdos de sesión ordinaria 2/2011 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, que aprueba proyectos y solicitudes que indica, quedando en definitiva dicha resolución de la siguiente manera, manteniéndose inalterada en todas sus demás partes:

Donde dice:

N°	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	MONTO	DURACIÓN
27	HABILITACIÓN SEDE CENTRO CULTURAL ESTACIÓN ANTOFAGASTA, EN SECTOR DEL BIEN CULTURAL CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE DE CALLE WASHINGTON N° 2787 DE LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA	Centro Cultural Estación Antofagasta	65.035.502-4	\$ 58.881.700 (cincuenta y ocho millones ochocientos ochenta y un mil setecientos pesos)	2 meses: abril 2011- mayo 2011

Debe decir:

N°	PROYECTO	INSTITUCIÓN	RUT	MONTO	DURACIÓN
27	HABILITACIÓN SEDE CENTRO CULTURAL ESTACIÓN ANTOFAGASTA, EN SECTOR DEL BIEN CULTURAL CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE DE CALLE WASHINGTON N° 2787 DE LA CIUDAD DE ANTOFAGASTA	Centro Cultural Estación Antofagasta	65.035.502-4	\$ 58.881.700 (cincuenta y ocho millones ochocientos ochenta y un mil setecientos pesos)	5 meses: abril 2011- agosto 2011



ARTÍCULO 3°: Adóptense por la Sección de Gestión Documental del Departamento de Administración General, las medidas pertinentes a fin de aplicar lo ordenado en el artículo precedente, tanto en el original de la resolución mencionada, como en todas sus copias, hayan sido distribuidas o no en los distintos departamentos de este Servicio.

ARTÍCULO 4°: A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3° numeral 2 de la Ley sobre Donaciones Culturales y en específico el artículo 10° letra i) del D. S N°787 de 1991, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento de la Ley de Donaciones con Fines Culturales, se deberá individualizar la presente resolución en el certificado de donación, consignando junto al número de aquella, entre paréntesis, el número asignado al proyecto, en el artículo 1° de la presente resolución.

Los beneficiarios deberán enviar copia de los certificados de donación que emitan a la Secretaría Ejecutiva del Comité Calificador de Donaciones Privadas, dentro del plazo de 30 días de haber sido emitidos. Asimismo, dentro de los tres primeros meses de cada año deberán remitir al Servicio de Impuestos Internos y a la Secretaría Ejecutiva del Comité Calificador de Donaciones Privadas, un ejemplar del estado de uso de fuentes y usos generales de las donaciones recibidas el año anterior.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE

POR ORDEN DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO



OSCAR AGÜERO WOODS
SECRETARIO EJECUTIVO
COMITÉ CALIFICADOR DONACIONES PRIVADAS

Distribución

- Gabinete Ministro Presidente CNCA.
- Subdirector Nacional CNCA.
- Departamento Jurídico CNCA.
- Departamento de Administración General CNCA.
- Secretaría Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- Sección de Gestión Documental CNCA.
- Interesados